Dictamen UOC n.° 06/2023

Asunción, 28 de abril de 2023

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, tiene el agrado de dirigirse al Director, en el marco del llamado de CD n.° 04/2023 "Servicio de mantenimiento y/o reparación de impresoras/fotocopiadoras de la PGR" ID n.° 423.769, a fin de emitir el siguiente Dictamen:

Que, la Dirección de Servicios Generales de la Procuraduría General de la República, conforme al memorándum D.S.G. N° 20/2023 del 27 de marzo del corriente año, ha remitido los precios referenciales los cuales han sido recabados por medio de precios ofertados por las empresas al público en general recibidos vía correo electrónico, como así también los precios adjudicados durante los ejercicios fiscales anteriores conforme a los contratos adjuntados a la presente, para luego obtener el precio promedio referencial para cada ítem solicitado en el presente llamado, que se detallan en el formulario de análisis de precio de referencia, a fin de adecuarse a lo establecido en la Resolución DNCP n.° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas regidas por la Ley 2051/03",.

Por tanto, esta Dirección que, conforme a los datos proveídos por la Dirección de Servicios Generales, considera que los mismos se ajustan en lo establecido en el numeral 1 de la Resolución DNCP n.° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas por la Ley 2051/03".

Obs. Se adjunta formulario de análisis de los precios referenciales.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República

MEMORANDUM D.S.G. n.° 20/2023

A : **Sr. Hugo Marcelo Franco.**
Director de la UOC

DE : **Lic. Laura Beatriz Paredes**
Directora de Servicios Generales.

FECHA : 27 de MARZO de 2.023.

REFERENCIA: **Remisión de especificaciones técnicas.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al memorándum UOC n.° 09/2023 del 06 de marzo de 2023, en la cual solicita la remisión de las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios por orden de prioridad.

En tal sentido, remito las especificaciones técnicas a fin iniciar el llamado para el servicio de mantenimiento y reparación de impresoras y fotocopiadoras de la PGR, ID n.° 423.769, con precio referencial teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP n.° 1890/2020 y 521/2021. En relación a la adquisición de agua para la PGR ID n.° 423.770, adquisición de elementos de limpieza para la PGR ID n.° 423.771 y adquisición de materiales eléctricos para la PGR ID n.° 423.723, serán adquiridos por la modalidad denominada tienda virtual o eventualmente caja chica institucional.

Adjunto a la presente, las especificaciones técnicas con precio referencial.

Sin otro particular, me despido atentamente.

LIC. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Entrada Nº: 268
Fecha: 27/03/2023 Hora: 14:23
Recibido por:
Firma:
ARTURO D. LEÓN GONZÁLEZ
Encargado de Servicios Generales de la DGAF
Procuraduría General de la República

Dirección General de Administración y Finanzas
Remitido A:
Coordinación Administrativa ☐
Coordinación Financiera ☐
Dirección de Contabilidad ☐
Dirección de Tesorería ☐
Dirección de Presupuesto ☐
Dirección de Contrataciones ☑
Dirección de Recursos Humanos ☐
Dirección de Informática y Tecnologías ☐
Dirección de Servicios Generales ☐
Coordinación de Control Interno ☐

LIC. CARMELO R. ONIEVA F.
Director Gral. de Administración y Finanzas
Procuraduría General de la República
27/03/2023

1- Servicio de mantenimiento y reparación de Impresora Láser, marca LEXMARK MODELO MS315dn

Item N°	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Histórico de llamado ID (1) 357.289	Precio de Mercado o página web (2)	Presupuesto de Oferente (3) OFFICE COMPU SA	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado	40% VALOR DE COMPRA
1.1	Mantenimiento preventivo por equipo	459.000		450.000	454.500		1.160.000
1.2	Mano de obra por reparación por equipo	459.000		450.000	454.500		
1.3	Tranfer rooll	155.300		159.000	157.150		
1.4	Redrive assembly	409.600		656.000	532.800		
1.5	Pick tires	409.600		70.000	239.800		
1.6	ACM Assembly	211.800		219.000	215.400		
1.7	MPF Pick Troller and separator	176.500		179.000	177.750		
1.8	Galvo - controller	452.000		530.000	491.000		
1.9	Control panel	833.300		976.000	904.650		
1.10	Unidad de imagen 60.000 pag.	437.800		480.000	458.900		
1.11	Main Drive	-		1.112.000	1.112.000		
1.12	MPF gearbox	-		400.000	400.000		

1) Servicio de mantenimiento y reparación de Impresora Láser, marca LEXMARK MODELO MS315dn	Precio de Histórico de llamado ID (1) 357.289 - precio referencial: OFFICE COMPU S.A
Precio (1)	4.003.900
Precio (2)	-
Precio (3)	5.681.000

2- Servicio de mantenimiento y reparación de Impresora Láser, marca LEXMARK MODELO X748de

							40% VALOR DE COMPRA
2.1	Mantenimiento preventivo por equipo	459.000		450.000	454.500		2.380.000
2.2	Mano de obra por reparación por equipo	459.000		450.000	454.500		
2.3	Separador pad spring-ADF	141.300		93.225	117.263		
2.4	ADF separator pad	141.250		118.650	129.950		
2.5	Paper pick assambly	1.235.900		1.042.425	1.139.163		
2.6	Pick tire	70.600		42.375	56.488		
2.7	MPF pick arm	211.800		169.500	190.650		

LIC. LAURA B. PAREDES RAMÓN
Directora de Servicios Generales

2.8	Fotoconductor x 4	1.076.550		1.517.025	1.296.788	
2.9	Contenedor de residuos	176.500		110.175	143.338	
2.10	ADF Pick roll assem	-	-	601.725	601.725	

2) Servicio de mantenimiento y reparación de Impresora Láser, marca LEXMARK MODELO X748de	Precio de Histórico de llamado ID (1) 357.289 - precio referencial: OFFICE COMPU S.A
Precio (1)	3.971.900
Precio (2)	-
Precio (3)	4.595.100

Preparado por:	LIC. LAURA PAREDES
Firma:	
Dependencia	Dirección de Servicios Generales - Dirección General de Administración y Finanzas

Paredes

LIC. LAURA E. PAREDES MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

Buscar

Laura Beatriz Monzón

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Open Drive Preferencias RE: SOLICITUD D

Cerrar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Archivo | Eliminar | Spam | Acciones | Ver

SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL

De: "Lic. Laura Paredes, Dirección de Servicios Generales" <laura.paredes@pgr.gov.py>
Para: "Adriana Arce" <adriana@officecompu.com.py>

BUENAS TARDES,

RECIBI LA PLANILLA DE PRECIOS, ESTARE TRABAJANDO POR EL LLAMADO, Y ME COMUNICO CON USTEDES SI HAY ALGUNA DUDA MUCHAS GRACIAS...

De: "Adriana Arce" <adriana@officecompu.com.py>
Para: "Lic. Laura Paredes, Dirección de Servicios Generales" <laura.paredes@pgr.gov.py>

Copia de Referenciales_PGR_2023.xls (40 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Buenos dias Lic.

Adjunto remito los precios referenciales para el llamado de mantenimiento
En verde está marcado los repuesto a agregar, sugerido por el técnico de la marca, que no estaban en la planilla que pasaron

Saludos
Adriana Arce

Lic. Laura Paredes, Dirección de Servicios Generales
Buenos días. Le remito el correo solicitando el precio referencial. Muchas gracias De: "Lic. Laura Paredes, Dirección de Servicios Generales" ...

Lic. Laura Paredes, Dirección de Servicios Generales
MUCHAS GRACIAS De: "Adriana Arce" <adriana@officecompu.com.py> Para: "Lic. Laura Paredes, Dirección de Servicios Generales" ...

Adriana Arce
Lic. Laura El proveedor va confirmar los repuestos con el fabricante Lexmark N-bier, tenga retorno le aviso. De: Laura Beatriz Paredes Monzón ...

Lic. Laura Paredes, Dirección de Servicios Generales
SOLICITADO, ESTARE SIN PROBLEMA, MUCHAS GRACIAS De: "Adriana Arce" <adriana@officecompu.com.py> Para: "Lic. Laura Paredes, Dirección de Servicios ...

Ítems del llamado Servicio de mantenimiento y reparación de impresora y fotocopiadora de la PGR

resora de la marca Lexmark, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: Máximo: Abastecimiento simultáneo: No

Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	40% VALOR DE COMPRA	PN	Precio Iva Incl.
81141804-001	**Servicio de mantenimiento y reparación de impresora láser, Lexmark, modelo MS315dn**	Unidad	EVENTO	1			1.160.000		
	Mantenimiento preventivo por equipo	Unidad	EVENTO	1					450.000
	Mano de obra por reparación por equipo.	Unidad	EVENTO	1					450.000
	Tranfer rooll	Unidad	EVENTO	1				40X8393	159.000,00
	Redrive assembly	Unidad	EVENTO	1				40X8298	656.000,00
	Pick tires	Unidad	EVENTO	1				41X0918	70.000,00
	ACM Assembly	Unidad	EVENTO	1				41X0919	219.000,00
	MPF Pick Troller and separator	Unidad	EVENTO	1				40x8295	179.000,00
	Galvo - controller	Unidad	EVENTO	1				40X9657	530.000,00
	Control panel	Unidad	EVENTO	1				40X8292	976.000,00
	Unidad de imagen 60.000 pag.	Unidad	EVENTO	1				50F0Z00	480.000,00
	Fusor							40X8024	1.515.000,00
Partes sugeridas por tecnicos Lexmark a agregar	PrintHead - Galvo							40X8081	1.220.600,00
	PrintHead - Polygon							41X0362	1.205.000,00
	Polygon - Controller							41X0365	2.719.200,00
	Fuente 220V							40X7796	1.950.000,00
	MainDrive							40X8085	1.112.000,00
	MPF gearbox							40X8278	400.000,00
81141804-001	**Servicio de mantenimiento y reparación de impresora láser, Lexmark, modelo X748de**	Unidad	EVENTO	1			40% VALOR DE COMPRA 2.380.000	Disponibilidad limitada, este es el ultimo año de partes disponibles para este modelo.	
	Mantenimiento preventivo por equipo	Unidad	EVENTO	1					450.000
	Mano de obra por reparación por equipo.	Unidad	EVENTO	1					450.000
	Separador pad spring-ADF	Unidad	EVENTO	1				40X5163	93.225

ADF separator pad	Unidad	EVENTO	1	40X5187	118.650
Paper pick assambly	Unidad	EVENTO	1	40X8308	1.042.425
Pick tire	Unidad	EVENTO	1	40X5152	42.375
MPF pick arm	Unidad	EVENTO	1	40X6496	169.500
Fotoconductor x 4	Unidad	EVENTO	1	C734X24G	1.517.025
Contenedor de residuos	Unidad	EVENTO	1	C734X77G	110.175
Fusor				40X8111	3.957.825
Transfer Module				40X6401	3.144.225
Low-Voltage power supply				40X7709	2.313.675
EP Drive Assembly				40X5290	3.186.600
System Board				40X5997	8.839.425
High Voltage				40X5129	4.771.425
ADF Pick roll assem				40X5188	601.725

OBSERVACION: LOS PRECIOS DE LOS REPUESTOS NO DEBERAN EXCEDER EL 40% DEL VALOR DE COMPRA.

CONTRATO N° 24 /2019

Entre la Procuraduría General de la República, domiciliada en avenida Mariscal Francisco Solano López N° 2311 c/ Venezuela, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, por la que comparece en este acto el Abg. Sergio Andrés Coscia Nogués, con cédula de identidad N° 1.418.839, Ministro – Procurador General de la República, conforme Decreto N° 82 de fecha 21 de agosto de 2018, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Office Compu S.A., domiciliada en 22 de Setiembre N° 585 e/ Azara, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, por la que comparece el señor José Angel Galli Elizeche, con cédula de identidad N° 798.420, apoderado especial, conforme escritura N° 46 de fecha 04 de noviembre de 2013, pasada por ante la Notario y Escribano Público Roberto Molinas Galeano, que se tiene a la vista, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LA PGR ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el CONTRATISTA, las partes entre sí, en relación a la contratación de servicios de mantenimiento y reparación de impresoras y fotocopiadoras de la PGR, adjudicado para la provisión de los servicios descriptos en el lote N° 5 "Impresoras de la marca Lexmark", detallados en el cuadro de precios adjudicados

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas y modificaciones;
c) Las instrucciones a los oferentes (IAO) y las condiciones generales del contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos. En caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la carta de invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en ésta.

ABG. SERGIO A. COSCIA
Mat. N° 8.200
Procurador General
Procuraduría General de la República

JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE
APODERADO

CONTRATO N° 44 /2019

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes tres millones, IVA incluido y el monto máximo es de guaraníes seis millones, IVA incluido.
El Contratista se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones especiales del contrato (CEC).

6. FORMA Y MONEDA DE PAGO.

El pago será realizado en guaraníes, dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la factura crédito y los documentos que avalen la recepción de los bienes solicitados, a satisfacción de la CONTRATANTE, dependiendo de la liberación del plan de caja y la transferencia realizada por el Ministerio de Hacienda; fuente de financiamiento FF 10 "Recursos del Tesoro".
El CONTRATISTA, a toda solicitud de pago, deberá acompañar indefectiblemente la factura correspondiente, conforme a la Ley N° 125/91.
Al momento de la presentación de la factura el CONTRATISTA deberá acompañar el certificado de cumplimiento con el seguro social o certificado de no estar inscripto y la constancia de pago de la última declaración jurada del IVA, a fin de corroborar que el mismo no se encuentre en mora como deudor del fisco o la seguridad social. Sin la presentación de estos documentos no se dará trámite al pago respectivo.
De cada factura presentada se efectuará un descuento del 0.4% (cero punto cuatro por ciento), en concepto de contribución sobre contratos suscritos, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 1 de la ley N° 3.439/07 que modifica el art. 41 de la ley N° 2.051/03 "de contrataciones públicas". Asimismo, se retendrán todos los impuestos que correspondan, conforme las normativas legales vigentes.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este contrato es a partir de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2020.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los servicios deben ser prestados dentro de los plazos establecidos en el cronograma del pliego de bases y condiciones, en el domicilio de la Procuraduría General de la República, avenida Mariscal Francisco Solano López N° 2311 c/ Venezuela, de la ciudad de Asunción.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Servicios Generales de la Procuraduría General de la República.

ABG. SERGIO A. COSTA
Mat. N° 8.200
Procurador General
Procuraduría General de la República

Avenida Mariscal López 2311 casi Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Fax: (595) 21 664-061
http://www.pgr.gov.py

CONTRATO Nº 24 /2019

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 30 del mes OCTUBRE del año 2019.

Sr. José Angel Galli Elizeche
Apoderado especial
Office Compu S.A.

Abg. Sergio A. Coscia Nogués
Ministro – Procurador General
Procuraduría General de la República

ABG. SERGIO A. COSCIA
Mat. Nº 8.200
Procurador General
Procuraduría General de la República